



La liga de Tocho de la Ciudad de México A.C., con el apoyo del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

CONVOCAN

Todos los jóvenes de Nacionalidad Mexicana que radiquen en Ciudad de México y área conurbada que cumplan con los requisitos que marca la presente Convocatoria, así como lo especificado en los Anexos Técnicos de cada una de las categorías convocadas, a participar en los

JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALIMPICOS DE LA CIUDAD MÉXICO 2023-2024 TOCHO BANDERA

1.- LUGAR Y FECHA.

Campos de alcaldías participantes.

Fechas	Lugar
Fase 1 (etapa de alcaldías). Sábado 25 de Nov de 2023 al Domingo 17 de diciembre de 2023	Campos de alcaldías participantes. (fase 1). Centro Social y Deportivo "Velódromo". (fase 2).
Fase 2 (etapa estatal). Sábado 3 de febrero de 2024 Domingo 17 de marzo de 2024	Calle Radames Treviño Puerta 2, Colonia jardín Balbuena, Alcaldía V. Carranza, C.P. 15900 Ciudad de México.

2.- CATEGORÍAS Y RAMAS.

CATEGORÍA	RAMA
U10 2013-2014	Mixto
U12 2011-2012	Mixto
U14 2009-2010	Femenil y Varonil
U16 2007-2008	Femenil y Varonil
U18 2005-2006	Femenil y Varonil
MAYOR 1996 < en adelante	Femenil y Varonil



3.- PARTICIPANTES.

Son elegibles a participar en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2023-2024 los deportistas, entrenadores e instituciones que cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria General y Reglamento General de Participación.

4.- ANEXOS TECNICOS.

En estos documentos se encuentran las especificaciones técnicas del reglamento de la **ASOCIACION LIGA DE TOCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, mismos que deberán ser revisados detalladamente por los participantes, con la finalidad de disipar cualquier duda previa al inicio de las diferentes etapas clasificatorias. Se encuentran en www.ligatochocdmx.com.

5.- MODALIDAD.

MODALIDAD	RAMAS
5 vs 5 Reglas de Competencia Nacional e Internacional IFAF 2023. El tiempo total de Juego será de 45 minutos totales dividido en dos tiempos de 20 minutos cada uno, con 5 minutos de intermedio.	Femenil, Varonil y Mixto

5.1. DEPORTISTAS.

Cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria específica.

- Estar registrado en la cédula de inscripción emitida por la Liga de tocho de la Ciudad de México.
- Representar a un solo equipo durante todo el proceso de competencia.

Presentar al Organizador la siguiente documentación (en original):

- Acta de nacimiento (documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación Oficial con Fotografía (Credencial de Elector, Pasaporte, Constancia de Estudios con Fotografía Cancelada o documento oficial que acredite la identidad del deportista).
- Haber sido previamente registrado en el sistema de la liga de tocho de la ciudad de México A.C., (ligatochocdmx@gmail.com)



- El roster será de al menos 7 jugadores y un entrenador, teniendo como máximo 15 jugadores y 2 entrenadores, por equipo y categoría.

5.2. REQUISITOS DE ENTRENADORES, DELEGADOS, OFICIALES Y JEFES DE MISIÓN.

Estar registrado en el sistema de la liga de tocho de la ciudad de México A.C., (ligatochocdmx@gmail.com)

5.3. ENTRENADORES Y AUXILIARES.

- Estar registrado en la cédula de inscripción emitida por la Liga de tocho de la Ciudad de México.
- CURP.
- Identificación con fotografía (Copia).
- Acta de Nacimiento (Copia).
- Correo electrónico, para dar de alta en el RENADE

5.4. ALCALDÍAS.

- Presentar cédulas de inscripción.
- Presentar estadísticas de participación.

5.5 JEFE DE MISIÓN (MANAGER).

Un representante de las Organizaciones y/o Equipos, quien tendrá la obligación de llevar los expedientes individuales de los deportistas que participarán con la documentación original, para que, en caso de protesta esté en posibilidades de demostrar la identidad de su deportista.

6.- SISTEMA DE COMPETENCIA.

6.1. Fase 1 ETAPA DE ALCALDIAS.

Se disputarán la representación los equipos pertenecientes y/o radicando en las alcaldías correspondientes, clasificando a Juegos inter-alcaldías con juegos de eliminación directa.

A partir del día 25 noviembre y hasta el día 17 de diciembre



6.2. Fase 2 ETAPA ESTATAL.

Se jugará bajo el sistema de grupos de 4 alcaldías La competencia se jugará en dos etapas: Etapa 1- Round Robin -Grupo A y Grupo B, Grupo C y Grupo D todos contra todos.

Etapa 2- Playoff - Avanzan los dos primeros de cada grupo cuartos de final por llave cruzada entre grupos: 1A vs 2D, 1B vs 2C, 2A vs 1C, 2B vs 1D. por eliminación directa a semifinal y final, se juega por el tercer lugar. Se jugarán 2 periodos de 20 minutos cada uno con 5 minutos de descanso.

6.3. Criterios de desempate.

- a) Entre dos equipos.
Criterio 1: Resultado de juegos entre si.
- b) Entre dos equipos que empataron entre si o empate entre 3 o más equipos:
Criterio 1: La mejor diferencia de puntos entre los equipos involucrados.
Criterio 2: Equipo que anoto mayor número de puntos entre los equipos involucrados (average).
Criterio 3: Sorteo.

7.- INSCRIPCIONES.

Podrán Realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día 03 Diciembre de 2023, en el correo, (ligatochocdmx@gmail.com).

Para la etapa uno del proceso: Las inscripciones se llevarán a cabo en las instalaciones de **Liga de Tocho CDMX A.C., ubicado en (Calle Radames Treviño, puerta 2, Campo 1, Col. Jardín Balbuena C.P. 15900.) Teléfonos: 55 4785 3172 - 55 3206 5996**, en un horario de martes a viernes de 18:30 a 21:00 hrs, deberá acudir a las instalaciones un representante por cada equipo que desee participar, con la documentación especificada en el punto (5.1)

El evento tendrá una cuota de recuperación por deportista de \$300.00 pesos (Trescientos pesos 00/100). Que será utilizada para el pago a los oficiales (árbitros) los registros y credencialización.

Las cuotas de recuperación deberán pagarse sin excepción alguna el día de la junta previa por el representante o entrenador de cada uno de los participantes, de lo contrario los jugadores no serán incluidos en las gráficas de juego.

El proceso de inscripción será notificado a el Comité Organizador de la Asociación LTCDMX y la Coordinación Técnica para los horarios y encuentros.



8.- JUECES / ARBITROS.

Serán nombrados y avalados por la Asociación Liga de Tocho de la Ciudad de México, en conjunto con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, como lo marca el Reglamento General de Participación.

9.- JUNTA PREVIA.

Para la Fase 1, se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 2023 a las 21:00 horas, de manera virtual y obligatoria; un día antes se les enviará la liga de la reunión a los correos proporcionados el día de la inscripción.

10.- REGLAMENTO.

Se aplicará el IFAF 2023 de la liga de tocho de la Ciudad de México, la presente convocatoria y lo conducente en los Anexos Técnicos de la disciplina deportiva, se encuentran en www.ligatochocdmx.com

11.- ELEGIBILIDAD.

Para la participación en el evento, las Organizaciones y Equipos serán los responsables de la inscripción de todos sus participantes, por lo tanto, serán también responsables de la elegibilidad de sus deportistas. Las mángers deberán portar durante la etapa de competencia, la documentación en original que acredite la elegibilidad de los deportistas.

Nota:

En caso de que algún equipo presente irregularidades en la documentación de los participantes, el Comité Organizador tendrá la facultad para negar la participación subsecuente.

12.- PREMIACIÓN.

Se podrá otorgar para cada categoría y rama, medallas a los deportistas o integrantes de los equipos ganadores del 1ro, 2do y 3er lugar.

Se integrará un cuadro general de medallas, derivado del otorgamiento de medallas por cada categoría, con el mismo sistema que se aplica en Juegos Olímpicos, en donde cualquier medalla de Oro prevalece sobre las medallas de Plata y cualquier medalla de Plata prevalece sobre las medallas de Bronce.

13.- UNIFORMES.

Presentarse a jugar con uniforme del mismo color y diseño (jersey o playeras con números visibles) cortos sin bolsas. Importante traer número en el jersey y/o



playeras, para poder tomar la estadística, este debe coincidir con el mismo reportado en roster y no podrán estar repetidos, estos deberán tener número en la espalda de al menos 18 cm y el frente de 10 cm. para que exista una uniformidad deportiva. Todos los jugadores deben tener cinturones tipo Flag A Tag y las cintas deben cumplir con los criterios del reglamento de Flag Football IFAF 2023.

En caso de que algún equipo no cumpla con el criterio anterior, quedará sujeto a lo que determinen de manera conjunta la Coordinación Técnica y el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

14.- CONFORMACIÓN DE JURADO DE APELACION.

En la Junta Previa, se integrará un Jurado de Apelación para la resolución de protestas técnicas correspondientes, el cual será integrado de la manera que lo marca el reglamento general de participación.

Cada que deba de reunirse el Jurado de Apelación para atender alguna inconformidad de carácter técnico, deberá ser en presencia de un representante del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, quien tendrá la obligación de verificar que los procedimientos para la resolución de protestas sean los adecuados.

15.- COORDINACIÓN TÉCNICA.

Será la instancia técnica facultada (LTCDMX) para coordinar y ejecutar los juegos durante el desarrollo del evento, en coordinación con el Comité Organizador.

16.- PROTESTAS.

Durante el desarrollo del evento las protestas Técnicas y de Elegibilidad, deberán ser presentadas por escrito, ya sea por conducto del Head Coach o el jefe de Misión (Manager) y deberán ir acompañadas por los documentos probatorios de las mismas.

El monto de fianza para las protestas presentadas ante el Jurado de Apelación o la Comisión de Honor y Justicia, por esta ocasión no tendrá costo, habida cuenta de que el evento tiene carácter promocional por ser la primera edición.



17.- TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en la junta previa.

Ciudad de México a 24 de octubre de 2023.

Lic. Julio Pérez Guzmán.
Director General del Instituto del
Deporte de la Ciudad De México.

Paola Margarita Márquez Pérez.
Presidente de la Liga de Tocho CDMX
A.C.